



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 19 de junio de 2014

NOTA CD N° 10/2014

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 10/14, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 24 de junio del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN ORDINARIA DE C.D. N° 10/14

1. Temas Sobre Tablas

2. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1 Comisión de Docencia

1) **Expte. N° 6448/14: Cr. Hugo Ignacio Llimós.** Eleva propuesta de incorporación de un nuevo apartado en el Orden del Día del Consejo Directivo, titulado "Homenajes". (*con Dictamen de Comisión de Docencia relacionado, en Expte. N° 6055/13*)

2) **Expte. N° 6055/13: Consejeros de Franja Morada.** Proyecto relacionado a que la Facultad exprese un reconocimiento y homenaje a la figura del ex Presidente Raúl Alfonsín.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Que en el Orden del Día de la sesiones del Consejo Directivo se contemple un apartado específico destinado a reconocimientos, homenajes, recordatorios, conmemoraciones, evocaciones, celebraciones, etc. Y situaciones de análoga naturaleza, las que, no tratándose de cuestiones específicas del ámbito académico, de gestión o administrativo propio de la Universidad, tengan a criterio de los consejeros presentantes, una relevancia intencional, política, social, cultural etc. que justifique su mención en el seno del Consejo Directivo.

2) Que la solicitud originarte de las presentes actuaciones sea gestionada conforme el punto anterior.

3) **Expte. N° 6183/14: Sánchez de Chiozzi, Azucena (Secretaria Asuntos Académicos y de Investigación).** Propuesta de Áreas disciplinares en el marco del Régimen de Permanencia.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 566-573, por los motivos expresados en los considerandos.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

4) Expte. N° 6203/11: Cr. Fernández Fernández, Antonio (Decano). Proyecto para instituir en el ámbito de la Facultad la distinción académica de Abanderados y Escoltas de las Banderas Nacional y Provincial.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 19-21 del expediente de referencia, y el que cuenta con el visto bueno del autor del Proyecto original, Cr. Antonio Fernández Fernández, mediante el cual se adecúan la redacción del Artículo 2 y 3 de la Res. CD-ECO 136/11.

5) Expte. N° 6220/14 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto Simple para la asignatura Administración Superior de la carrera de Licenciatura en Administración en Sede Sur Metán.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) Se apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora (fs. 30 a 31).*
- 2) Se designe al Dr. Elio De Zuani, DNI N° 10.005.299, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura Administración Superior de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional sur Metán- Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, desde la fecha de toma de posesión del cargo y por le plazo reglamentario correspondiente.*

6) Expte. N° 6155/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso docente y prueba de oposición para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Matemática II para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) Se apruebe el dictamen unánime emitido por el Jurado (de fs. 118 a 122).*
- 2) Se designe al T.U.P. LAFUENTE, Horacio Miguel DNI 30.683.004, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática II, de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudio 2003, de la Sede Regional Tartagal, desde la fecha de toma de posesión del cargo y por el plazo reglamentario correspondiente.*

7) Expte. N° 6351/14: Moreno, Sergio Gastón. Solicita llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la cátedra de Contabilidad Pública (Salta).

La Comisión de Docencia aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

1) Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición en los términos de la reglamentación aplicable (Res. CS 661/88 y modificatorias) para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Simple, en la asignatura Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.

2) Aprobar la nómina de Jurado que entenderá en la evaluación de postulantes, de la siguiente manera:

Titular N° 1: Cr. Sergio Gastón Moreno

Titular N° 2: Cr. Luis Costa Lamberto

Titular N° 3: Cra. Mónica Segura

Suplente N° 1: Cra. Ana Barbieri

Suplente N° 2: Lic. Carlos Miguel Nina

Suplente N° 3: Lic. Jaime Terán

8) Expte. N° 6441/14: Vilca, Norma (Directora Gral. Académica). Informa que corresponde llamar a concurso público un cargo de Profesor Regular Adjunto Simple para Administración Financiera de Empresas I con extensión en Administración Financiera de Empresas II, de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II, de la carrera de Licenciatura en Administración, Sede Sur Metan Rosario de la Frontera.

2) Solicitar al Consejo Superior apruebe la nómina de Profesores que conformarán el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II, siendo los mismos:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titular	Cr. Gabriel Rubén FELDMAN	Universidad Nacional de Tucumán
	Mg. Miguel A. ISOLA	Universidad Nacional de Salta
	Cr. Eduardo NADIR	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Lic. Adrian DIB CHAGRA	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Rosana E. RUIZ	Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

	Cr. Laura RIVAS	Universidad Nacional de Salta
--	-----------------	-------------------------------

9) Expte. N° 6440/14: Vilca, Norma (Directora Gral. Académica). Informa que corresponde llamar a concurso público un cargo de Profesor Regular Adjunto Simple para Administración de Personal II, de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Administración de Personal II, de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

2) Solicitar al Consejo Superior apruebe la nómina de Profesores que conformarán el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Administración de Personal II, siendo los mismos:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titular	Mg. Teresa Carolina FERREYRA	Universidad Nacional de Tucumán
	Cr. Alberto Eduardo TEJERINA	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Adrián DIB CHAGRA	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Mg. José Humberto D`ARTERIO	Universidad Nacional de Tucumán
	Mg. Jorge PANUSIERI	Universidad Nacional de Salta
	Cra. Laura RIVAS	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Patricia Alejandra ULLOA	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Miguel A. ISOLA	Universidad Nacional de Salta

10) Expte. N° 6439/14: Vilca, Norma (Directora Gral. Académica). Informa que corresponde llamar a concurso público un cargo de Profesor Regular Adjunto Simple para



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Organización y Sistemas Administrativos de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos, de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.*

2) *Solicitar al Consejo Superior apruebe la nómina de Profesores que conformarán el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos, siendo los mismos:*

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titular	Mg. Liliana Cristina GALAN	Universidad Nacional de la Plata
	Mg. Elsa IBARRA	Universidad Nacional de Misiones
	Dra. Patricia KENT	Universidad Nac. San Juan Bosco
Suplentes	Mg. Jorge PANUSIERI	Universidad Nacional de Salta
	Cra. Laura RIVAS	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Rosana E. RUIZ	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Patricia Alejandra ULLOA	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Miguel A. ISOLA	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Adrian DIB CHAGRA	Universidad Nacional de Salta

11) Expte. N° 6435/14: Vilca Norma (Dirección Académica). Solicita el llamado a concurso público 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto Regular dedicación Simple para la asignatura Administración de la Producción I de la Licenciatura en Administración Sede Regional Sur.

La Comisión de Docencia aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

1) Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Administración de la Producción I de la Licenciatura en Administración Sede Regional Sur.

2) Solicitar al Consejo Superior apruebe la nómina de Profesores que conformarán el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Administración de la Producción I, siendo los mismos:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titular	Mg. Susana Beatriz MARZORATTI	Universidad Nacional de Tucumán
	Lic. Patricia Alejandra ULLOA	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Adrian DIB CHAGRA	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Mg. Irma N. YASEM	Universidad Nacional de Tucumán
	Cr. Eduardo NADIR	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Rosana E. RUIZ	Universidad Nacional de Salta
	Cra. Laura RIVAS	Universidad Nacional de Salta

12) Expte. N° 6442/14: Vilca, Norma (Directora Gral. Académica). Informa que corresponde llamar a concurso público un cargo de Profesor Regular Adjunto Simple para Métodos Cuantitativos para Negocios de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios de la Carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

2) Solicitar al Consejo Superior apruebe la nómina de Profesores que conformarán el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para cubrir un (1) cargo de Profesor



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Adjunto Regular con dedicación Simple para la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, siendo los mismos:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titular	Mg. María Alejandra MASCLEF	Universidad Nacional de Tucumán
	Mg. Marta B. MEDINA	Universidad Nacional de Salta
	Ing. Roland S. LUZA	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Lic. Patricia Alejandra ULLOA	Universidad Nacional de Salta
	Mg. Miguel A. ISOLA	Universidad Nacional de Salta
	Lic. Adrian DIB CHAGRA	Universidad Nacional de Salta

13) Expte. N° 6438/14: Vilca, Norma (Directora Gral. Académica). Informa que corresponde llamar a concurso público de la Carrera de la Licenciatura en Administración, en la Sede Regional Sur Metan.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de seis (6) cargos docentes Regulares con dedicación Simple, a razón de uno (1) en cada una de las siguientes asignaturas de la Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003, Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera de la Universidad: Cálculo Financiero, Administración de Personal II, Administración de la Producción I, Métodos Cuantitativos para los Negocios, Administración de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II, Organización y Sistemas Administrativos.

2) Aprobar las nóminas de Jurados para cada caso conforme se propone a fs. 1 y 2.

14) Expte. N° 6214/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Costos de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Aprobar el Acta de Cierre de Inscripción que figura en fs. 4.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

2) *Declarar desierto el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Costos, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudio 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.*

3) *Solicitar que se realicen los trámites necesarios para que vuelva a llamarse dicho cargo.*

2.2 Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento

a) Expte. N° 6773/12: Tejerina, Alberto Eduardo. Solicita clarificar la situación laboral del Cr. Lazarovich Sergio.

La Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja:

Amerita la instrucción de un Sumario Administrativo que tenga por objeto clarificar la situación planteada y evitar en el futuro que se susciten cuestiones similares que redundan en perjuicio del normal desenvolvimiento de las Cátedras de esta Facultad, y por ende de los alumnos.

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*